

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 5 de julio de 2016, de la Dirección General de Tesorería y Deuda Pública, por la que se anuncia la licitación del contrato administrativo especial que se indica mediante procedimiento abierto (BOJA núm. 134, de 14.7.2016).*

Advertido error material en las fechas límite de obtención de documentos e información y de presentación de ofertas, así como en las fechas de apertura de ofertas y examen de la documentación relativa a los requisitos previos, se procede a la oportuna corrección del anuncio.

En el apartado 6, donde dice: g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Quince días naturales a contar desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, terminando a las 14,00 horas; si el último día fuera sábado o festivo, el plazo finalizará el siguiente día hábil a las 14,00 horas, debe decir: g) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 de septiembre de 2016, a las 14,00 horas.

En el apartado 8, donde dice: a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales a contar desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, terminando a las 20,00 horas; si el último día fuera sábado o festivo, el plazo finalizará el siguiente día hábil a las 20,00 horas, debe decir: a) Fecha límite de presentación: 2 de septiembre de 2016, a las 14,00 horas.

En el apartado 9, donde dice: d) Fecha y hora: La Mesa de Contratación comunicará con 48 horas de antelación a través del Perfil del Contratante la fecha y hora de celebración del acto público para la apertura del sobre núm. 2, debe decir: d) Fecha y hora: 13 de septiembre de 2016, a las 10,30 horas.

En el apartado 10, donde dice: a) El examen de la documentación relativa a los requisitos previos (sobre núm. 1) se realizará el segundo día hábil siguiente al fin del plazo de presentación de las ofertas, si éste fuera sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil, debe decir: a) El examen de la documentación relativa a los requisitos previos (sobre núm. 1) se realizará el 7 de septiembre de 2016.